

## HACIA UNA DOCENCIA SENSIBLE AL GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autora: Ángeles Rebollo Catalán y Alicia Arias Rodríguez (coords.).

Madrid: Dykinson, S.L., 2021.

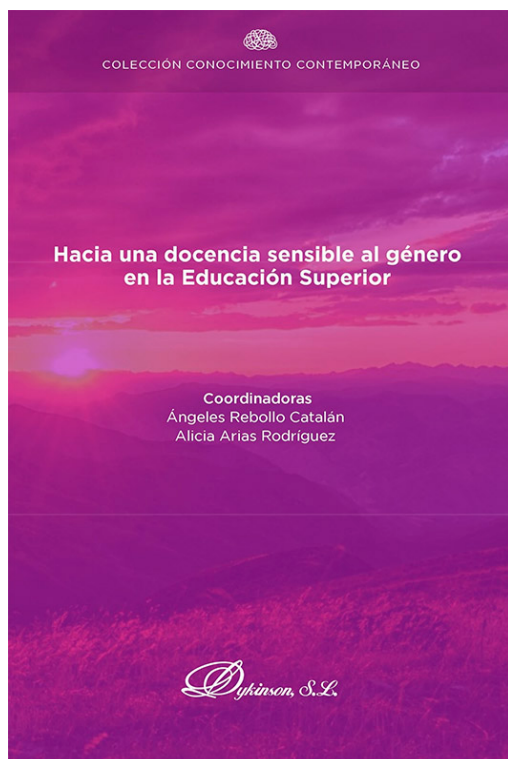
**Estrella Ruiz-Pinto**

[epinto@us.es](mailto:epinto@us.es)

*Universidad de Sevilla – España*

*Recibido: 25-02-2022*

*Aceptado: 03-03-2022*



*Hacia la docencia sensible al género en la Educación Superior* (Rebollo-Catalán y Arias-Rodríguez, 2021), es un libro publicado por la editorial Dykinson en acceso abierto, estando disponible en formato digital mediante la descarga gratuita<sup>1</sup>.

Esta obra está coordinada por Ángeles Rebollo Catalán (profesora titular de la Universidad de Sevilla) y Alicia Arias Rodríguez (profesora titular de la Universidad de A Coruña), las cuales tienen amplia experiencia en la Educación Superior Universitaria, así como en el trabajo, la investigación y la docencia sobre cuestiones de género. Valiéndose de la trayectoria de ambas autoras, han logrado crear –a través de la compilación de estudios realizados desde diferentes universidades españolas– una panorámica fiel del estado de la cuestión acerca la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

Así, el propósito de este libro es conocer algunas de las iniciativas y experiencias que se están desarrollando en distintas universidades para impulsar una formación sensible al principio de igualdad

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.dykinson.com/libros/hacia-una-docencia-sensible-al-genero-en-la-educacion-superior/9788413776415/> [01/02/2021].

entre mujeres y hombres que llegue a calar de manera real en su alumnado. La temática de estudio resulta de gran relevancia y actualidad, ya que como indican las coordinadoras en la presentación del libro, en los últimos años se han promovido diversos acuerdos y acciones políticas a nivel europeo y español para prestar especial atención a la equidad de género en la enseñanza universitaria. Este marco político e institucional ampara la labor del profesorado que, como bien refleja este manual, ha asumido un compromiso profesional y una responsabilidad personal con la incorporación del principio de igualdad de género en su desempeño docente; a la vez que también marca el camino a seguir por otra parte de la comunidad educativa que hasta el momento no ha otorgado importancia al enfoque de género en la enseñanza universitaria.

A lo largo de esta extensa publicación, que recoge aportaciones destacables de investigadoras y profesoras de reconocida trayectoria y experiencia en esta materia procedente de 17 universidades españolas<sup>2</sup>, se realiza un interesante esbozo de la situación nacional actual sobre la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria<sup>3</sup>, a partir de tres trazos guía.

El primer trazo de dicho esbozo (denominado “trazo ligero”) corresponde al bloque I, que recoge mediante siete capítulos un análisis del currículum universitario desde la perspectiva de género, aprovechando para compartir herramientas de gran utilidad para esta tarea. Por su parte, el segundo trazo (llamado “trazo base”) engloba al bloque II, que perfila con nueve capítulos un diagnóstico de las creencias y actitudes (cultura) de la comunidad universitaria en relación a la sensibilización de género. El último trazo (nombrado “trazo marcado”) acoge al bloque III, que ofrece durante sus nueve capítulos una implementación de la perspectiva de género en la Universidad a través de estrategias y experiencias docentes en diferentes áreas y ramas de conocimiento (economía, política, salud, ingenierías, turismo, etc.).

En el *trazo ligero* del esbozo se plantea las líneas generales de lo que se quiere dibujar: un análisis del currículum universitario desde la perspectiva de género. En este trazo inicial, el capítulo I muestra lo que representa aplicar el enfoque de género en las guías docentes, encontrando que su incorporación es más apariencia que fondo y resultando de particular interés el protocolo que aporta para elaborar guías docentes con perspectiva de género. En este bloque, encontramos a continuación varios capítulos en los que se analizan diversos planes de estudios universitarios desde el enfoque de género, hallando la escasa transversalidad de género en el diseño y desarrollo de éstos. De manera

---

<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid, Universidad de A Coruña, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Jaén, Universidad de La Laguna, Universidad del País Vasco, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad Loyola Andalucía, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Rey Juan Carlos.

<sup>3</sup> Ramas de conocimiento y titulaciones presentes en la obra: Artes y Humanidades (Estudios Ingleses), Ciencias (Biología, Matemáticas), Ciencias de la Salud (Enfermería), Ciencias Sociales y Jurídicas (Administración y Dirección de Empresas, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas y de la Administración, Comunicación Audiovisual, Economía, Educación Infantil, Educación Primaria, Periodismo, Psicología, Publicidad y Relaciones Públicas, Relaciones Internacionales, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Trabajo Social, Turismo), e Ingeniería y Arquitectura (Arquitectura, Informática, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Naval y Oceánica).

más concreta, se presentan dos estudios de casos, en Máster y Grado, en los que se descubren carencias importantes en relación a la incorporación de la perspectiva de género en sus guías docentes. En este bloque, particular interés reviste el capítulo V dedicado a la presencia y conocimiento de las mujeres en la formación inicial del profesorado, concluyendo sobre la necesidad de introducir este contenido para que el currículum universitario promueva el principio de igualdad entre mujeres y hombres. En contraposición, el capítulo VI presenta un recorrido sobre las materias específicas de género en distintas titulaciones universitarias (educación, trabajo social y psicología) de universidades andaluzas, revelando la ausencia de materias específicas en psicología y la necesidad de mejorar los contenidos de las asignaturas que existen para incorporar la diversidad afectivo-sexual y violencia de género. Se termina esta sección con el capítulo VII que mediante una mirada feminista de la legislación educativa vigente descubre los vacíos legales y propone herramientas y mecanismos para corregirlos. Tras esta primera aproximación a la docencia universitaria sensible al género, queda patente el insuficiente e inadecuado abordaje de la perspectiva de género en las enseñanzas de Educación Superior.

En el *trazo base* del esbozo se explora las formas base de lo que se quiere dibujar: una cultura universitaria a través de la sensibilización en género de la comunidad universitaria. En este segundo trazo, nos encontramos con un precioso proyecto de innovación encaminado a hacer docencia con perspectiva de género en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna (capítulo VIII) en el que se pueden conocer algunas estrategias puestas en marcha para la sensibilización e implicación del profesorado en la transformación de su docencia para hacerla sensible al género. En esta misma línea, los capítulos IX y X muestran los contenidos, metodología y resultados de sendos cursos de formación de profesorado universitario desarrollados en la Universidad de A Coruña y Universidad de País Vasco, respectivamente, los cuales aportan recursos de gran valor no solo para la sensibilización sino también para el propio desempeño docente. Los capítulos XI y XII indagan en las percepciones y valoraciones de un currículum sensible al género de estudiantes del Grado en Educación Infantil y Educación Primaria (futuros/as docentes) de diversas universidades españolas aportando evidencias que sirven para hacer propuestas encaminadas a formar profesionales sensibles al género. El capítulo XIII va un paso más allá al analizar cómo la ausencia de formación en materia de igualdad del profesorado impacta directamente en falsas creencias y concepciones de su alumnado sobre feminismo, las cuales derivan en ceguera de género, espejismo de la igualdad y negacionismo de las múltiples violencias machistas. El capítulo XIV presenta los resultados de un estudio exploratorio sobre actitudes del profesorado de Educación Superior de la Universidad de Málaga que revela la predisposición positiva del mismo a la coeducación, pero también cómo su escasa formación en contenido feminista lleva a descubrir actitudes que siguen perpetuando estereotipos de género. Por su parte, el capítulo XV muestra una iniciativa de formación de profesorado de Secundaria de Galicia encaminada a fomentar la cultura de sostenibilidad en clave feminista en los centros educativos mediante acciones de concienciación para la protección de ecosistemas naturales, aportando no solo una metodología para la sensibilización sino también herramientas y recursos que favorecen el

desarrollo de una educación ecofeminista. El capítulo XVI muestra los resultados de una investigación sobre falsas creencias de la violencia contra las mujeres de estudiantes varones de la Universidad de Sevilla, revelando déficits importantes en su formación y sensibilización en materia de violencia de género que puede condicionar su futura labor profesional. Todos los estudios que aquí se recogen coinciden en la necesidad de seguir trabajando en la formación en materia de igualdad de género para su posterior desempeño profesional.

En el *trazo marcado* podemos encontrar las líneas y formas más precisas en que toma forma el dibujo: implementación de la perspectiva de género en la Universidad a través de estrategias y experiencias docentes. En el tercer y último trazo podemos encontrar ejemplos reales sobre cómo aplicar la perspectiva de género en la docencia universitaria. Así, el capítulo XVII describe los contenidos, metodología y resultados de la pionera asignatura Género y Salud de la titulación de Grado en Enfermería de la Universidad de Sevilla cuyo diseño ha recibido múltiples premios. El capítulo XVIII aporta una serie de herramientas y estrategias para introducir la coeducación en el aula universitaria experimentadas por profesorado de la Universidad Rey Juan Carlos tanto en el currículo formal como oculto para combatir estereotipos de género y el androcentrismo. Por su parte, los capítulos XIX y XX centran su atención en el contenido del currículum con una visión histórica de la transmisión del conocimiento científico desde la perspectiva de género, dando visibilidad a las mujeres científicas ocultas bajo la aparente neutralidad del discurso didáctico; en concreto, el primero realiza su práctica docente en la Mecánica como rama de la Física en la Universidad de A Coruña, y el segundo se lleva a cabo en la rama de Economía en la Universidad de Murcia y Universidad de Santiago de Compostela, al mismo tiempo que este último amplía su intervención ofreciendo modelos actuales de mujeres empresarias. Las experiencias anteriores se extienden a la rama de la Arquitectura en la Universidad de A Coruña (capítulo XXI), mediante la incorporación de la perspectiva de género en el planteamiento de los Trabajos Fin de Máster, lo que implica el surgimiento de un nuevo paradigma arquitectónico y urbano. El capítulo XXII ofrece una iniciativa docente en la enseñanza universitaria de Literaturas de Lengua Inglesa en la Universidad de Oviedo, donde se incluye la perspectiva de género y se realza la autoría femenina en multitud de textos utilizados para impartir la materia, los cuales también destacan por el mensaje que transmiten. El capítulo XXIII aborda los estudios de casos con enfoque de género en la materia de Política Económica en la Universidad de Santiago de Compostela, quedando en evidencia las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito socioeconómico, así como la insuficiencia de políticas y mecanismos para corregirlas. El capítulo XXIV alude al Género y la Política en la programación y desarrollo de las asignaturas del Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad Loyola Andalucía, donde se aspira a la sensibilización e implementación del quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 5), el cual concreta su acción en “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”; trabajando así el principio de igualdad real y efectiva con el alumnado universitario. Cierra esta interesante obra el capítulo XXV con la explicación de un proyecto de innovación en la Universidad de Valencia sobre la integración de contenidos y recursos en materia de igualdad de

género, llegando a tratar temas tan relevantes como la solución legal en casos de acoso sexual y violencia de género, y cuya acogida ha sido muy positiva por parte del alumnado. Las buenas prácticas docentes, aquí referidas, para promover la inclusión del enfoque de género en la docencia universitaria, visibiliza y visualiza nuevos modelos de enseñanza universitaria inclusiva y respetuosa con la historia, la ciencia y la difusión del conocimiento.

Por todo ello, el dibujo esbozado en este libro capta mediante sus trazos qué se pretende hacer, cuál es el escenario en el que se va a trabajar y qué se desarrolla de cara a la formación sensible al género del alumnado universitario. Continuando con la misma metáfora, el esbozo creado en esta publicación sobre la cuestión de género en la formación universitaria exhibe resquicios en todos los trazos dibujados, quedando al descubierto cómo se debe seguir trabajando para continuar abriendo camino. Así, los distintos capítulos que incluye el libro plasman los avances en esta temática pero también destapa las debilidades a las que hacer frente. Un recorrido por el contenido de este libro nos lleva a concluir que estos proyectos e iniciativas para promover la igualdad de género en la comunidad universitaria no es el fin sino el medio para conseguir un calado social real y efectivo para derribar muros segregadores y coartadores de libertades.

A la vista de la amplia representación que se expone en esta publicación en cuanto a la variedad de experiencias e iniciativas desarrolladas en distintas áreas, titulaciones y universidades no hace más que reflejar el imponente trabajo ante el que nos encontramos y del que debemos tomar debida cuenta como precursor de apertura de nuevo camino y referente futuro de posteriores logros en lo relacionado a la igualdad de género en el ámbito universitario.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Rebollo-Catalán, Ángeles y Arias-Rodríguez, Alicia (coords.) (2021): *Hacia una docencia sensible al género en la Educación Superior*. Madrid: Dykinson S.L. Disponible en: <https://www.dykinson.com/libros/hacia-una-docencia-sensible-al-genero-en-la-educacion-superior/9788413776415/> [02/02/2022].